

SERMON

N.º 116

DE LA ASSVNCION
DE MARIA MADRE
DE DIOS, EN LA CELEBRE
FIESTA QUE LA INSIGNE Y ANTI-
gua Hermandad de los escrivanos del numero, y Pro-
vincia de la Ciudad de Granada hizo en la Capilla
de nuestra Señora del Antigua, Lueves
diez y seys de Agosto.

PREDICOLE

EL MVY R. P. M. Fr. IVAN DE ALMOGVERA;
Ministro Provincial, y Vicario general del Orden de la
Santissima Trinidad de Redentores, en la
Provincia del Andaluzia.

DIOLE A LA ESTAMPA

Miguel Zorrilla, escrivano de Provincia, Mayordo-
mo de dicha Hermandad, a quien lo dedica.

CON LICENCIA

En Granada, por Baltasar de Bolibar, y Francisco Sanchez.
Año de 1646.

DE LA AGENCION

DE MARIA MADRE

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

DE LOS SANTOS

A PROVACION DEL M V Y R.
P. M. Fr. Pedro Martinez del Salto, Lector
jubilado, Calificador del Sâto Oficio, y Mi-
nistro Provincial del sagrado Orden de Pe-
nitencia de N. P. S. Francisco, en la
Provincia de Andaluzia,
y Granada.

POR comission del señor Doctor Don Agustín Vazquez y Castro, Canonigo Doctor de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, Provisor, y Vicario general de su Arçobispado, he leydo con suma atencion y gusto este sermôn, que el muy R. P. M. Fr. Iuan de Almoguera, dignissimo Provincial, y Vicario general desta Provincia de Andaluzia, y Granada, del sagrado Orden de la santissima Trinidad, Redencion de cautivos, predicó en la Capilla de N. Señora de la Antigua de la misma Iglesia, en la celebre fiesta de su assuncion, que le cõsagrò el gremio de los escriuanos desta ciudad, y en su lección ha reparado mi cuydado, que cõ sola la autoridad de su orador en Catedra, y Pulpitos tan aplaudida en ambas Andaluzias, se tiene ganada toda aprovacion, sin mendigar el sol luzes ajenas, ó tinieblas por mias. Porque como dixo Philõ, *lib. de Abel, & Cain: Nec Sol, nec Luna opus habet interprete, qui nos doceat ab altero inter illi, ab altero noctis mundis univsum illustrari, sed ipsi splendore fidẽ*

vel absq; veste faciunt oculis. Mas como la modestia nació con el Sol: pues le dió su Criador en sus primeras luzes por velo el sepulcro de la noche, *Soli possuit tabernaculum suum*, leen muchos del Hebreo, como aprueba Agelio, donde el Vulgato dize: *In sole possuit, &c. Psal. 18.* ora fue este velo aquella luz in forme obta primera de la Santissima Trinidad: *Dixit Deus fiat lux*, ora el examen, y censura a que la expone quando le dà su aprovaciõ: *Videt Deus lucem quod esset bona*, que se abrevia, y mortifica la luz expuesta a la celsura, aunq sea de Dios. Aqui ofrece eicrupulo la curiosidad. Que necesidad tiene de examẽ la luz, pues tiene cõfigo la aprovaciõ de la santissima Trinidad? No tãto para dividirla de las tinieblas, que de toda luz, dixo S. Pablo: *Que communicatio luci ad tenebras?* No fue necesidad, su no modestia hõmilde de la luz, y porque la ha de poner su Autor en el cãdelerõ del Sol a vista y censura de todo el mundo, que aunq tenga la aprovaciõ de toda la santissima Trinidad, ha de ser blãco de muchos ojos, que por fiacos la podrã infamar. A esta causã expone al examen sus luzes este Sol hijo de la Trinidad por modestia hõmilde, que se mortifica, y abate cõ la celsura, le eleva al supremo trono entre los demas Planetas: *Sapientia humiliati exaltabit caput illius, & in medio magnatorum confederi illum faciet.* Eccles. 10. Mítete brevẽ en su volumen, y admítete in mẽfo en sus luzes, y vn manã en sus sabotes, copiando la metãfora de la aveja, que sigue el mesmo Iesus. Syrac

en cabeza de vn gran predicador. *Briuis inuolabitilis
habet apis, & intus dulcoris habet fructus illius.* Y en la del-
cripcion de sus propiedades del **Mateoano**.

Calesces adiunge fauos, & nedarum mel,

Quod vaga deflorum uertice lambit apis.

No legozè en su fuente oyendola, sentimiento que
dispierta su leccion; pues veo que aun muerto en el
papel habla de misterio; y res. para en la boca del leò,
su duda mas animado en la légua de su Autor, y vivo
en el pulpito, y muerto en el papel, fazonado a todo
buen gusto (calificandolo fue el de los doctos de la
fiesta en la elección de tal predicador desempeño de
su obligacion, y premio de su cuidado) al docto en
lo delgado de su discurso, al culto en el aliño y orna-
to de su eloquencia sin afectación, al escrupuloso acil-
dado en lo justado de los intentos con el Evágelio:
que parece todo vn mismo texto, y en todo tã dueño
el Autor de ambos agrados, tan diestro pescador, y
Buzo de estos dos Oceanos, que có la caña de su plu-
ma (todo es vno en latin) *calamus*, saca de sus mas re-
tirados senos las antigüedades nuevas, ajustadas a la
Señora del Antigua, que la califican de su mayor no-
bleza, y en ella este florido gremio, levantando sus
plumas con la suya al impiteo cielo en el trono de su
Reyna, y assi pueden como a adalid, y Capitan de sus
glorias, y dueños de estos tesoros ponerle esta letra
en su blason: *Ideo omnis scriba doctus in Regno calorum,
similis est homini patri familias, qui profert de thesauro suo*

Licencia.

NO S el Doctor Don Agustin de Castro, Varquez, Canoni-
go, Doctor en la Santa Iglesia Metropolitana de la
Ciudad de Granada, Provisor, y Vicario general en ella
y su Arçobispado, por el Illustrissimo señor Don Martin
Carrillo y Aldrete, Arçobispo del dicho Arçobispado,
del Consejo de su Magestad, &c. Damos licencia prra que se pueda
imprimir y imprimir el sermón antecedente, predicado por el muy
R. M. Fr. Juan de Almoguer, Provincial, y Vicario general de esta
Provincia del Andaluzia, de la Orden de la Santissima Trinidad, Re-
dempcion de cautivos, a la Assumpcion de nuestra Señora, en la di-
cha santa Iglesia desta Ciudad, en la festa que los escrivanos publi-
cos y de Provincia della hizieron a nuestra Señora del Antigua en su
Capilla este presente año de mil y seyscientos y quatro y seys, aten-
do por la aprovacion fecha por el muy R. P. M. Fr. Pedro Martinez del
Sacro Sacro Colegio, Calificador del Santo Oficio, Ministro Pro-
vincial de la Orden Tercera de S. Francisco en esta dicha Provincia
del Andaluzia, en virtud de comision nuestra, parece ser digno de
que se imprima. Dada en Granada a trece dias del mes de Agosto de
mil y seyscientos y quatro y seys años.

El Doctor Castro.

Por mandado del señor Provisor.

Juan Bernardo. N.

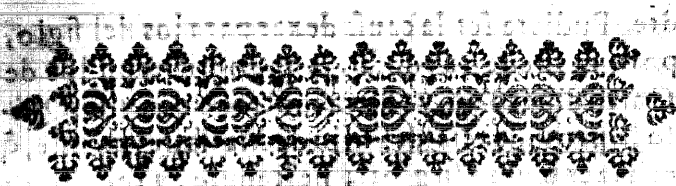
allino & bergilla

A LA ILVSTRE HERMANDAD DE
Escrivanos del número, y provincia de Granada, a
cuya piedad y devocion los Catolicos Reyes D. Ysa-
bel, y D. Fernando encargaron la devocion y fiestas
de N. Señora del Antigua. Miguel Zorrilla Escri-
vano de provincia dedica este sermón
predicado en su fiesta.

Tirò la barra mi deseo (aunque tirò corto, mi blendose cō
mis fuerzas) para ser vir a la Virgen madre de Dios,
en la fiesta que me tocò este año de orden de V. mds,
continuando, sino la grandeza de mis antecessores en las sumpe-
tuosas fiestas q̄hā hecho a nuestra celebre Imagé del Antigua;
la mesma devocion, y zelo, a quien fié lo lustroso de la mia; en-
contréme en el Cuyllado con el Predicador que V. mds oyeron, y
el sermón que tanto celebraron, senti en sus aplausos una voz
conforme, que dio a el ayre un deseo comū de que se diese a la
estampa, para que le gozē escrito los q̄ gustosos le oyeron orado.
Resolvime a pedirle al Autor en nombre de muchos, a quienes
le ofrezco, y a V. mds impresso en el mio, desempeñando me con
esta acción de lo que deui a las excellenc. as de nuestra Reyna
Maria, dando a la memoria de muchos las que contiene suyas
este papel con tanto primor discursadas, siruiendo a V. mds en
este pequeño agassajo con el cōplimiento de su deseo, para quien
pido es buen lustre en que nuestra Hermandad le ha cōservado
de sus principios, aumento espiritual, y temporal, &c.

B. L. M. de V. mds.

Miguel Zorrilla,



Intrauit Iesus in quoddam castellum: Et mulier quaedam Martha nomine, excepit illum in domum suam. Lucæ cap. 10.



EDICASE esta fiesta a las glorias de Maria, solicitala el fervor, y devocion de los escrivanos desta ciudad, juntos, y unidos para este fin los del numero, y los de provincia; bié se le conoce a la fiesta,

que la haze congregacion tan lustrosa, pues en ella andan a porfia, la devocion, y la curiosidad sobre quien se aventaje, ó mas descuelle. Este año empeto q̄ entre las festividades de nuestra Reyna, que la piedad ofrece a esta prodigiosa Imagen de la Antigua, sea la mas celebre su Assuncion, solicitádola el gremio de los escrivanos, porque si con atencion se considera, hallaráse, que los Secretarios de la Republica de Christo nada menos trataron, que la gloria, ó Assuncion de su ma-

dre. Pudiera ser la causa dexar para los del siglo,
porque fuesse ruydosa, la que omitieron los de
Christo: pero no, ya he encontrado con ella. Qui-
so la providencia del hijo de Maria, se supiesse, q̄
el hazer fiesta a su gloria pertenece, y toca, no a
los escrivanos del numero solo, ni a los de provin-
cia solo, si no a los dos gremios juntos en vno. Ya
se ve, que los Euangelistas Secretarios del nume-
ro de Dios no hablaron en sus Euangelios de la
Assuncion de Maria, y de su gloria, solo Iuan la
tomò por su cuenta para descriuirla en el capitu-
lo 12. de su Apocalypsi. *Signum magnum apparuit in
caelo: mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius, &c.*
que esta clausula sea deste misterio de oy, dixolo
tomado de otros mas antiguos Ludolfo de Saxo-
nia de vita Christi, part. 2. cap. 86. *Assumptio Ma-
riae olim fuit Ioanni in Padmo: Insula praefigurata, nam
mulierem quandam admirabilem vidit, &c.* Iuan solo,
y no en el Euágelio, escrivano de la gloria de Ma-
ria, y celebra su Assuncion prodigiola. Que tiene
especial entre los otros para celebrarla solo? Es
Secretario del numero, y de provincia: del nume-
ro, porque es de los quatro: de provincia, porque
como dixo S. Agustin. *Hic pauca de temporalibus
Christi gestis ediferens diuinitatis potētiam sublimius con-
templans, cum Domino ad caelum volat.* No contento
con escrivir lo temporal, y humano de nuestro
dueño

digno Iesus, como a su cargo la provincia de coe-
 do, escribiendo el origen que allí tiene la persona
 del Verbo, pues solo entre los demas Evangelif-
 tas tratò su divinidad en propios terminos; y co-
 mo principal asunto. Bien acri pues fue Secreta-
 rio del numero, y de provincia en esta forma; ce-
 lebre, y haga fiesta a la Assuncion de Maria, que
 siendo su gloria qual la pinta Pedro Damiano en
 el sermon 45. *Gloria, quae eam de hoc mundo transeun-
 tem excepit principium ignorat, nescit finem.* De casta
 de lo divino sin principio, ni fin, solo serà a p
 proposito para dibujarla entre los Secretarios de
 Dios, el que lièdolo como los otros del numero,
 supo tambien escribir la provincia impenetrable
 de su divinidad. A este fin nos juntamos oy, no
 menos, que a quatro fiestas de nuestra Reyna (a
 que se dedica este dia) y con ser tantas, de ningun-
 na es la letra del Evangelio, ni aun el espiritu lo
 parece. Su gloriosa muerte es la primera. Las
 exequias grandes de la sepultura la segunda. La
 reunion del cuerpo la tercera. Y la gloria deste, y
 el alma la quarta. Dixolas empero todas en vna
 breve clausula el Espiritu santo, Ecclesiastici 11.
*Breuis involatilibus est apis, & initium dulcoris habet
 fructus illius.* Entre las aves pequeña es el aveja,
 pero su fruto es el principio de la dulçura. A jus-
 tançela a Maria muchos Interpretes, avecita bre-

veo lo humilde, y el fruto de su vientre origen
de nuestra dicha toda. Tiene para oy de mas a
mas la comparació mucho que se aplique. Mue-
ren las avejas comunmete ahogadas en bochor-
nos de calor, este es su fin, sepultanlas con mage-
stad y pompa sus compañeras entre polvo, y el
tumulo les sirve de vientre a nueva vida, porque
del tenacen a vivir otra vez, y passear el ayre.
Asi lo afirman buenos testigos de cosas natura-
les, y entre los estudiosos es sabido. Murió nue-
stra Reyna de bochornos de amor, no tuvo mas
achaque para morir, sepultaron su cuerpo los
Apóstoles, y Evangelistas cōgregados milagro-
samente para que fuesse solemne el funeral, y pa-
ra que se supiesse q̄ era precisa en los secretarios
de Dios esta solemnidad, pues los traen a costa de
vn milagro para que la soliciten, pero al tercero
dia renace fenix nuestra Reyna entre los incen-
diós de su caridad ardiente, despreciando el pol-
vo del sepulcro, para peactar las prouincias del
ayre hasta colocarle los Angeles a la diestra de su
hijo, donde no la harán olvidadiza a nuestros
negos, ni lo grande del principado, ni la mage-
stad, y pompa del triunfo, antes bien se vale de la
vezindad del Principe para nuestro amparo, de-
mosle vn memorial para la gracia, q̄ tendrá breve
y felice despacho si le sobreescrivimos cō la voz
del Angel. *Ave Maria.*

QVE la letra deste Evangelio no es de la fiesta, ya se ve; que no parece quadrarle en lo místico, ò alegorico, ya se dificulta siempre; q̄ le puso la Iglesia con mucho acuerdo, ya se supone; que es la obligació precisa deste día conuenirlo con el castillo, y las dos hermanas, ya se sabe, si como no se ignora se satisfaze, cierto será el desempeño. Norte de ios estudiosos es Maria, si la miró cuyadosa la pluma aguja de marear en este golfo, segura y acertada saldrá al puerto. A Dios y a la buena dicha (q̄ todo es vno.) Este castillo a buelta de otras cosas significa la ciudad fuerte de la gloria, la Hierusalén triunfante, no la poblacion, si no essa pesadumbre de chrystal, q̄ sirve de asiento a los pobladores, dóde entró Christo el día de su Asceasion gloriosa, y a donde quiere oy la Iglesia que aya entrado para la gloria de Maria. Es bien fundada esta alegoria, porque castillo en las divinas letras esto significa, que siendo casa de guarnicion, dize la voz, la diferéncia que ay desta de acá abaxo, a la de arriba. La Iglesia militante es ciudad abierta donde entran con facilidad los enemigos; la triunfante de tan buenos petrechos, que ni aun acometerla pueden, es la que deseava David Psalmo 59. *Quis deducet*

de lucet me in civitatem munitam? Donde tiene el In-
cognito, *per civitatem munitam intelligit caelestē Hieru-
salem;* y en el 24. de S. Lucas, donde refiere el
E. evangelista el viaje de los dos discipulos: *Ibant
ipsa die in castellum* tiene la glosa, *nam ipsa die
resurrectionis aperta fuit via beatitudinis, que per cas-
tellum significatur.* Marta en esta representacion
dibuja la Iglesia de arriba, la que goza ya en el ter-
mino de su dicha: y Maria la otra hermana, a nues-
tra Reyna, que lo es (hermana digo) de aquella
congregación dichosa, que rostro a rostro le bebe
las luzes a Dios. Dize S. Iuan en el 21. de su Apo-
calypsi, que vio *civitatem sanctam Hierusalem novā
descendentem de caelo à Deo, &c.* La ciudad santa de
arriba, que baxava del cielo, embiada de Dios có
gala, y adorno de boda, como quien venia a des-
posarse. Y que dia baxó? Quando fue la buena
venida? Quando vino el Verbo a hazerse hombre,
porque baxa a desposarse con el. Y donde ha de
hazerse el desposorio? *In utero Virginis multitu-
do electorum cum Christo prædestinata descendit,* dize
Gildeberto Abad. En el vientre de Maria. Porq?
Porque el Jacob del cielo celebra bodas con las
dos hermanas Rachel, y Lia, la de buenos ojos, q
es la Iglesia de arriba, y la de achaque en la vista
por la obscuridad de la Fè, que es la de abaxo, re-
capitulada, y comprometida en su Reyna, son sin
con-

controversia hermanas la Iglesia triunfante, y
Marta, que en esta Señora, como en su cabeza, está
la militante toda.

Al entrar Christo en el castillo del cielo, *Maria sedens jecus pedes Domini audiebat verbum illius*. Su madre sentada a los pies del Señor oía su doctrina, q̄ para dezidir, y resolver las questions, que sobre su inteligencia se originassen, catedratica de aquella nueva escuela en substitution del hijo, se quedò entre los Apostoles; con propiedad los pies de Christo, que le llevaron por todo el orbe para el conocimiento, y noticia, segun lo del Profeta, que hablado literal dellos dexò escrito: *Quam speciosos pedes euangelizantium pacem*, que hermosos pies son los que promulgan el buen anuncio de la paz de Christo.

En la entrada de tanto guespel en su casa, alborozada Marta la triunfante: *Sat agebat circa frequens ministerium*, discurría conyudadosa en el agasajo y festejo para recebile. Si no vieron los cielos mayor dia, recibimiento de magestad tan grande, q̄ mucho desvele a sus cortelanos el conyudado de tanta celebridad? Ya hubo quien dixesse que por nueve dias en los coros de los angeles se solemnizó la fiesta, tocandole a cada coro et suyo, en santa emulacion de servir a su Principe. Si bien *se minus idoneam sentiens ad oblectandum hospitem suum*
Chris-

Christus dixit, Dñe non est tibi cura quod soror mea, &c.
Tiene el Minorita Ossuna, *serm. de hac festiuitate*, reconociéndose no bastante a dar lo que al dueño se le devia, amorosa le dixo: Señor, no cuydais que mi hermana v^{ra} esta madre me dexa sola al aparato de este triunfo? Venga del mundo para q̄ me ayude a la gloria q̄ se os deve, entre a la parte de tan hōroso cuydado. Pide la alegoria para su aplicació estas pregūtas y respuestas en nuestras voces, no q̄ cō la materialidad q̄ las pronūciamos las huuiesse en el cielo, que esta multiplicidad de palabras, la aplica la Iglesia, para enseñarnos la verdad del suceso. Este es el hecho, no sabe nia cordedad alegarlo en otro estilo, y assi parládolo en el nuestro barbaro, juzgarō biē los cortesanos del cielo, que hazia falta allá la madre del Principe para su gloria, cō que para cumplirla, era necesario, que en alma y cuerpo subiesse a acompañarlos. Mucho he dicho de vna vez, es empero el dia grande, y deudá forçosa cortarle a su tamaño los asuntos. Digo que fue preciso echasse menos Marta la triunfante, el ayuda de su hermana Maria para la gloria de Christo, porque atenta a su ocupacion en la tierra, le hizo falta por dos partes. Sea la prouea.

El Abad Guarrico, *serm. 2. de esta fiesta*, introduce Christo hablado cō su madre al entrar

en el cielo, y que le dize: *Veni electa mea, & ponam in te thronum meum, in te mihi quandam regni sedem constituam.* Y algo adelante: *Dee satis glorificatus videtur mihi, donec tu glorificeris.* Sube el cogida para mi, q̄ he de colocar en ti, el trono de mi grãdeza, la silla de mi Reyno, ni me juzgarè bastantemere glorificado, hasta q̄ tu te glorifiques. Dos notas grandes tiene este texto. La primera, que Maria en el cielo es trono, y tabernaculo de su hijo. La otra, que no se juzgó con bastante gloria hasta tenerla cõligo. No es creyble las hiziesse sin fundamẽto, tan grande pluma, porque se infieren de ellas dos fuertes conseqüencias al parecer. Luego Christo en el cielo desde su ascension hasta la assuncion de su madre no tuvo el trono ó sitio debido a su grãdeza: luego le faltò algo de su gloria mientras que su madre se detuvo en el mundo. A cuẽta de Guarrico concedolas ambas; y sea el desempeño vna doctrina corriente de S. Tomas, 3. p. q. 57. art. 4. La humanidad de nuestro dueño està sobre el cielo empireo sin lugar corporeo, que como no le ay arriba de la superficie convexa, sino esso que llamamos espacio imaginario, fuerça es que no le tenga. Sin embargo afirma el Doctor Angelico, que *inter cetera corpora gloriosa manifestum est, quod corpus Christi matri resulget gloria: vnde convenientissimum est sibi, quod sit supra omnia corpora consti-*

tutum in alto. Entre los demás cuerpos gloriosos es
manifiesto que resplandece el de Christo cõ ma-
yor gloria, y por tanto es convenientissimo, que
tenga lugar en alto, eminente y superior a los otros.
Dificultoso de entéder. Sobre el empíreo, házia
lo q̄ llamamos espacio imaginatio no ay lugar,
cosa es llana. Luego no ay mejor lugar, quien lo
duda? Consideremos el cuerpo de Christo tocá-
do con los pies la superficie convexa, y para los q̄
ignora estas voces, la parte exterior del cielo: ni
considerado así puede tener sitio eminente a los
otros. La razón es clara, porq̄ el cielo es perfecta-
mente esferico, en vn globo ò esfera con perfec-
ció los lugares todos son iguales a medida del cẽ-
tro. Esta es verdad, q̄ la tocá los sentidos. En que
pues consiste la mejora del sitio en el cuerpo de
nuestro dueño? Sintió la dificultad el Cardenal
Cayetano, y responde, que pudo la providencia
señalar en la esfera vna parte, a cuya vezindad
ò distancia sean mas o menos buenos todos los
lugares de ella, que sea como el solio del Princi-
pe, y por la vezindad de esta sea mejor su lugar.
Et sic divina sapientia disposuit vnã partem quasi solis,
& reliquas in ordine ad illam superiores, vel inferiores.
Lindamente lo pensó el Cardenal, si nos dixera,
de que hechura es esta eminencia corporea en la
esfera, que haze superior a los demás el cuerpo
de

de Christo. Así lo entiendo. Pongamos su humanidad sacrosanta a la parte del oriente: para la ventaja a las demas criaturas en el sitio, es fuerza ponerle a los pies vn cuerpo glorioso en virtud de q̄ la tēga, que le sirua como de folio, tabernaculo, y trono, que haga en la calidad conocido exceso al resto de los otros cuerpos. Consultemos a los Santos, que asiento tiene Maria en el cielo? Conviene todos, que el inmediato a su hijo, baste aora Bernardo in deprecatione ad Virgine. *Tanta ante Deum sanctitate fecundaris, vt sola folio Regis aeterni immediate aproximari merueris.* Lo prodigioso de tu santidad Reyna mia, te puso asiento solo en la gloria inmediato a el de tu Rey. Digo yo aora, pudiera Dios criar en el impiteo retazo alguno de cielo inanimado de tanta perfeccion como el cuerpo de Maria? No se ve que es imposible. Ea pues, essa es la parte que le auezindó la providencia a la humanidad de nuestro dueño, a cuya vezindad tēga mejor sitio, que los otros cuerpos en el cielo: por esso es superior en el lugar a todos los cuerpos gloriosos Christo en el cielo, porque tiene cerca de si el cuerpo de su madre. Ea q̄ esso es ser allá la madre tabernaculo, y trono del hijo, no que le huelle, y padezca los accidentes de imperfeccion q̄ los de la tierra, si no que dignifique, y enalce la humanidad sacrosanta de su hijo, a

esto sabe, y esto significa llamarle los Sacerdotes a Maria trono de su hijo en el cielo, y es lo que quiso dezir Guarrico, *ponam in te tronum meum*. Pues si le falta el sitio a Marta para la gloria de su dueño, que mucho desee la compañía de su hermana, y se quexe de la soledad que la haze? Si no subió el cuerpo de Maria con el de Christo, faltòle la gloria del trono hasta la affuñció de nuestra Reyna.

Gran texto para ennelusion deste discurso la vision del cap. 1. de Ezechiel en la inteligéncia común de los Santos: reduce sea quatro prodigiosos animales, q̄ sustentavã vn firmamento de cristal. *Et super firmamētū, quod erat imminēs capiti eorū, quasi aspectus lapidis sapphiri similitudo troni, & super similitudine troni, similitudo quasi aspectus hominis desuper*, y sobre la semejança, o apariéncia deste, otra como de vn trono de safiro, y sobre este vna idea de vn hombre. Toda la vision es de apariéncias, caso raro con venir del cielo, pero formavase en la tierra, y todo lo de aca, parece, pero no es; en quãto engaño, viven nuestros sentidos, y poténcias. A el caso: esse lugar le trae S. Buenaventura en el sermõ 2. desta fiesta, para provar lo mesmo q̄ yo; no pudo errar la prueba; dize que S. Gregorio entiende por los quatro animales, los fieles que viven en carne, q̄ el firmamento de cristal dibuja a toda la Iglesia triunfante, el trono de safiro. *Bene virgo Maria signis*

significatur propter eius caelestem conversationem, y la semejança del hombre, a quien el trono sirve, ello solo dize, Christo nuestro Redentor en el cielo: notese el ordẽ, primero la Iglesia que milita, luego la triunfante toda, y superior a ella Maria en semejança de trono para Christo, como q̄ tenga de su vezindad lo peregrino del dosel: y cõcluye el Santo. *Videtis ergo charissimi, quod super animalia militantis Ecclesie est firmamētum Ecclesie triumphantis, super hac firmamenta est tronus, id est beata Maria, super tronum autem homo Christus Iesus: q̄ mucho, pues noten arriba la falta que haze Maria en el triũfo de Iesus, si para la magestad del asiento no subió el dosel, y trono hasta que subiesse en cuerpo, y alma.*

La otra parte de Guarrico no es menos grande para el assunto, *nec satis glorificatus videbor mihi, &c.* No se juzga Christo bastantemẽte glorioso hasta tener consigo a su madre; mas fondo tiene la clausula del que parece. Entre los Sãtos es ordinario llamar a Maria rayz de la gloria, assi la llamó S. Epifanio, *sermonẽ de laudibus Marie*: gloria de los cielos a cada passo; y aun creciendo el elogio, gloria del mismo Dios la dixo S. Anselmo, *libro de excel. virg.* y desta frase se valierõ otros: no quiero persuadirme, q̄ tan crecida a labança la escribiesen con ligero fundamento, validos de la generalidad

7
Vista con que todos los justos se llaman gloria de Dios, y corona suya, algo mas singular contiene este atributo, diré lo que he pensado. Disputá los Teólogos, si podrán los ojos del cuerpo en el cielo ver a Dios en sí, y como es? Y responden, q̄ no, por la mucha distancia del objeto, infinitaméte espiritual a vna potécia corporea limitada tanto; Dios se ve solo có los ojos del alma, quié vive sin ella mal verá có sus ojos, el verle allá le sigue al mirarle aquí có la caridad, lo menos q̄ se cuida es de mirar a Dios, nada menos se hallará allá que verle, ó como me lleva este cuidado en la predicacion, pero oy te lo el dia es de la Virgen. Está bien assi, que los ojos del cuerpo no pueden ver a Dios, si en verle consiste la bienavéturança, y felicidad, los ojos del cuerpo no han de ser bienavéturados? Si. Como? Mirando la humanidad de Christo: cada potencia se beatifica en su modo có el objeto mas excelente q̄ puede tener, el mejor para la vista corporea es la humanidad de Christo, en mirarla allá có siste su gloria, bien assi: pero los ojos de Christo que bienaventurança han de tener? Que objeto los entretendrá? Porque todo lo demas corporeo q̄ ay en el cielo es de inferior calidad, y por tanto no podrá llenarle la vista: alguno dixera, que mirandose a si mismo; pero esse modo de mirar reflexo tiene su pedazo de imperfeccion;

*secundum; y así dixo vn antiguo: Nec decens esset, vt
 semper supra se reflexi manerent.* Pues que remedio?
 La carne de Christo es la de Maria, por esta parte
 haze vetaja a toda la hermosura restante del cie-
 lo, pues tégan en mirarla su bienaventurança los
 ojos de Christo, que atendiendola gozan el ob-
 jecto mas excelente que pueden, diga Christo en
 buen ora: *Nec satis glorificatus, &c.* Que xefe Marta,
 que se halla sola, si le falta este pedazo de gloria
 al recibo de su Principe.

Vozes son del mismo, de Christo digo, aque-
 llas del 6. capitulo del cantico: *Revertere, revertere
 suum amittis revertere, vt intueam te*, en que le pide a
 su madre que se buelva al cielo, tres vezes solo
 dize (no se hablan de vna las cosas, que importan
 mucho) tal era el deseo (si le ay allí) de verla en su
 compañía, fuerza es, que pique a los entendidos
 la voz, quâdo la llama al cielo, como le dize que
 se buelva? Bolver suena tanto como hazer viaje,
 para el lugar de donde se salio, llamala del cielo,
 dizela que buelva allí, y no salio de allí, porque
 nació en la tierra Maria, comola dize que buelva?
 Bien lo pensò vn grave expositor, Gislelio hic:
*Reditum autem appellant eius assumptionem in caelos, vt
 audientibus nobis indicarent tantam esse illius sanctitatis
 pulchritudinem, vt de caelis potius descendisse, quam de
 terra orta videatur.* Llama el hijo buelta para el
 cielo

2
ciclo a la asuncion de su madre para enseñar a
los q lo oymos, q es tan prodigiosa la hermosura
de su santidad, que parece antes nacida en el cie-
lo, que engédrada en la tierra; si ya no es agravio
que se le haze notorio a sus virtudes pensar que
pudieron hallarse en criatura hija solo del suelo.
Y para q la llama su hijo? *Vt intueamur te* para mi-
rarle, para esto solo? aora si. Otras vezes para co-
ronarla de gloria; aora parece que se acordó de la
falta que le hazia, y la llama para glorificarse la
vista. Dixo Hugo Victorin, *citatus à Gislerio: Vt in-
tueamur te summa gloria est post Deum te videre.* Des-
pues de ver a Dios no ay mas gloria que mirarte.
Que bien, notese mas el cuydado de las repeticio-
nes, tres vezes *revertere*, en otras ocasiones que la
llama, no es tan repetido el cuydado, *veni de Libano*²⁶,
quádo mucho se repite, pero acá tres llama-
mientos la haze, permita la piedad dezirlo así.
Con mas cuydado se trata la comodidad propia q
la agena; y como Christo aqui cuyda de la asun-
cion de su madre por el interes de su vista, parece
pone mas conato en llamarla, esto parece a los vi-
sos de nuestra groseria, pero tal vez estos afectos
toscos dibujan la grandeza de las cosas, q por ella
no caben en nuestros labios, y a la verdad excelén-
cia no bien pöderada es a la hermosura corporal
de nuestra Reyna ser tal, que le hiziese falta a
los

los ojos de Christo en el cielo, ó que la esperassen para glorificarse con ella. Que admonició al cuydado desmedido, con que se confervan las bellezas de la tierra, ó quanto se ignora la verdad, el desvelo aqui de hermosear el alma, dá hermosura eterna al cuerpo, y cuydado solo esto caduco, que oy es flor, y mañana asco, se solicita fealdad abominable para el alma, y cuerpo en toda vna eternidad.

S. Bernardo, *homilia 2. super missus est*, llama a nuestra Reyna, *gloria premiū*, premio de la gloria, no parece ser así, porq̃ la gloria es premio de los meritos, y ella no merece premio, q̃ no grangean los que la gozan. Que quiso dezir S. Bernardo? Que si có la gloria se mereciera premio, seria este ves allà a Maria: parece que esperan las almas de los Santos la reunió de sus cuerpos, que se dilata; el galardón desta esperãça serà, que vean sus ojos resucitados la belleza d̃ su Reyna; si ya no; del diferirsele a Christo la venida de su madre pudo ser retorno mirarla gloriosa, có que no se juzgó glorificado del todo hasta tenerla a su lado.

§. II.

De esta gloria, como de cosa tan grande, quiso el artifice de todo, que huuiesse representaciones

en el testamento viejo, y estampas en que se conociesse, y que no solo la viesse su secretario Iuã. Bien, que lo dispuso de forma, que los secretarios y escrivanos de su republica tuuiesfen a cuẽta suya celebrar la gloria de Maria las vezes, q̃ entonces, o se manifestára, o se celebrasse. Ajustado será el discurso para el dia, si le desempeñan las palabras; la atencion y la curiosidad las censure.

El Psalmo 44. es a la letra de los misterios de Christo, y de su madre. En el se introduze el Profeta Rey a escrivano, y confieisa que su lengua es pluma de oficial valiente. *Lingua mea calamus scribae velociter scribentis.* Advertẽcia es esta que jamas la hizo. Porque aqui mas q̃ en otra parte? Que misterios en particular son el assunto deste Psalmo? La letra los dize bien claros, los mesmos que he predicado. Assi que Christo entrando en el cielo tomò la investidura de Principe eterno, *intende, prospere procede, & regna: sedes tua Deus in seculũ seculi.* Y q̃ mas? Que para la magestad de este Principe le sirviò su madre de trono, o sitial: *Assistit Regina à dextris tuis circumdata varietate*, donde tiene Anselmo: *Ea nunc Regina assistens à dextris filij.* La variedad hermosa, o la hermosura varia, q̃ adorna su alma y cuerpo, es el dosel dõde se manifiesta toda la gloria de Christo. Y que mas celebra David en este Psalmo? *Et concupiscet Rex decorem tuum.*

Num. Que el Rey Christo en la bienaventurança (permítale la voz a la devocion) descó la hermosura corporal de su madre, para glorificarse con ella los ojos del cuerpo. Para dezir estas excellencias de Maria se hizo este Psalmo. Intitulese en el solo escrivano diestro, oficial grande de pluma: *Lingua mea calamus scribe, &c.* para que se vea que la celebridad de estos misterios, toca a los escrivanos de la casa de Dios.

Mas individuado en el 36. de Jeremias. Mandòle Dios al Profeta que hiziesse vn libro nuevo dõde escriviera los castigos y misericordias que esperaua hazer con su pueblo. Llamò a Baruch, q̄ era su escriviente, y dictòle todo lo inspirado de arriba, despues de lo qual le dixo: Yo estoy retirado, no puedo parecer en publico: *Ingredere ergo tu, & lege de libro, in quo scripsisti ex ore meo, verba Domini.* Entrate en la ciudad, para que leas a todos lo q̄ este libro cõtiene. Que en las divinas letras este libro, y otros, que se hallarã en los Profetas, representen a Maria, es metafora muy ordinaria, que encontrarã a cada passo los curiosos, y serã tiẽpo perdido provarlo yo en auditorio tan grave. Que en particular este que entregó Jeremias a Baruch la dibuxè y representè, dizolo Richardo de S. Laur. lib. 12. de laudibus Mariæ, serm. de natiuitate. *Maria est liber, quem scripsit Baruch ex ore Iere-*

mia. Que sea abrirse, y leerse este libro? Siguiendo la metáfora el mismo autor lo dixo: *In hoc libro quot sunt litterae, tot virtutes, & glorie.* Las letras de este libro son las virtudes, y glorias de Maria; abrirlo es manifestarlas, y publicarlas, para que se celebren. Vease donde le abre Baruch la primera vez: *Legitq; Baruch ex volumine sermones Ieremie in domo Dñi in gazophilacio Gamariae filij Saphan scribe.* El libro se abrió la primera vez en el escritorio de Gamaria escribano, que a la cuenta era el Principe de todos, o el hermano mayor, y se haziá en su officio las jûtas, y estando presentes los demas, se abrió, y se leyò el libro que dibujaua a Maria: claro es, que si abrirle es celebrar sus glorias, y el celebrarlas toca a los escribanos de la casa de Dios, que ha de abrirse la primera vez en el officio del hermano mayor, donde todos se hallan a admirarle.

Mas Esdras 1. c. 7. bolviendo de Persia el pueblo a Ierusalen, dio Artaxerxes su Rey cartas de recomendacion a Esdras, para que por su mano se restaurasse el culto del Templo, ofreciendo los gastos necessarios, cuyo titulo dize assi: *Artaxerxes Rex Regum, Esdrae sacerdoti scribe legis Dei cali doctissimo salutem.* A Esdras sacerdote doctissimo escribano de la ley de Dios, a quié doy mi comission, y poder. *Ut omne, quod ad ritum Dei pertinet, tribuatur*

buatur diligenter in domo Dei cæli, para que se le dé todo lo necessario para los ritos, y ceremonias de Dios, para que sea honrado, y servido de sus creyentes. Para esto solo? No tiene mas la comisiõ? Si tiene. Que? La honra de Dios, y la gloria de su madre, el mesmo Esdras lo dize, engrandeciendo las misericordias de su dueño. *Benedictus Dominus Deus Patrum nostrorum, qui dedit hoc in corde Regis, ut glorificaret domum Domini, que est in Ierusalem.* Sea bendito el Señor Dios de nuestros Padres, q̄ puso en el coraçõ del Rey, q̄ fuese glorificada su casa, y que yo fuese el instrumẽto desta gloria. No ay cosa mas vulgar entre las excelencias de Maria, q̄ auer sido representaciõ suya a aquel celebre Templo de Ierusalen. En esta ocasiõ se restaura la gloria de aquella casa, y en sombras se festeja la de Maria, albergue con mucha mas propiedad, dõde habitó la magestad del Señor, o castillo, que le albergò en sus entrañas por espacio de nueve meses. La celebridad desta gloria a quien se comete? *Vt glorificaret domum Domini?* Esdrae sacerdoti scribæ doctissimo, a Esdras doctissimo escrivano de la casa, y ley de Dios. Gloria de Maria, que se festeje, a quien ha de encomendarle?

Lo que sabe la Fè es, que pendiente de la Cruz nuestro dueño encomendò a su secretario Iuan la honra, y gloria de su madre, a cuya causa sin duda

tomó por su cuenta describirla, y celebrarla, y lo que la devocion no ignora, que son sucessores de Iuan en la dignidad de hijos con especial titulo, los q̄ imitádole en el oficio cuydan la hōra, y gloria de Maria. Tomas Bocio *de signis Ecclesie, lib. 9. cap. 9.* habládo en la veneraciō de nuestra Reyna, concluye cō vna clausula de mucho consuelo para los devotos, q̄ le solenizan sus fiestas. *Sequitur nos esse ex illorū cœtu dilectorum, quibus moriēs Christus matrem commendauit, & quibus illam voluit esse, quasi filijs matrē.* Nosotros, q̄ veneramos a Maria (dize el docto Padre) somos del gremio de Iuan, hijos queridos, a quiē Iesu Ch̄o encomédò su madre, y quiso q̄ esta Señora lo fuese nra, por el agassajo q̄ le hazemos, como lo fue de Iuã por su asistencia.

§. III.

Otra parte nos queda del Evangelio, que es la mejor de Maria, siguiédo lo alegorico del principio. A la queixa de la hermana responde Christo: *Marta, Marta sollicita es, & turbavis ergo plurima, &c.* La sollicitud a el cuerpo, aun en las obras de caridad, y misericordia, es de menos importácia, que la atenciō al alma; esto se le dize a Marta, y lo refiere la Iglesia en significaciō de lo que passó allà arriba en el cielo, para q̄ sepamos, q̄ el agassajo q̄ se le hizo a la humanidad de Christo entrádo en el castillo de la gloria, por los cortesanos de allà

arriba

arriba se le devia de justicia; pero esta mas forçosa, y de mas importancia lo que cuydaba Maria en la tierra; conviene a saber, la estabibilidad de la Fé en las niñezes, y cuna de la Iglesia: Porro *Unum est necessarium*, de las dos asistências, a la gloria del cuerpo, ò a lo espiritual, esta segunda es la necesaria, forçosa, y de mas importácia: *Maria optimã partem elegit, &c.* Escogió Maria la mejor parte, y la que nunca perderà. En el rigor de la letra no es mas de lo dicho, que lo espiritual es lo primero, y de importancia, lo del cuerpo en qualquiera parte que esté, accessorio, y de menos cuenta.

Esta mejor parte aplica la Iglesia a la gloria de nra Reyna, y se persuade, que lo grandioso desta (de su gloria digo) le nace de averla escogido, y antepuesto la luz del alma, a las conveniencias del cuerpo, aun a las de su hijo. No se predicar si no se individuan los discursos al intento del dia; esta mejor parte, que escogió nuestra Reyna, es ser Maria de la antigua, así se llama esta Imagen, y de serlo se le originó lo que la Iglesia pretende, glorificarse su cuerpo inmediatamente despues de su muerte.

Que es ser Maria de la antigua? Por lo que toca a las Imágenes, muchas ay en España deste nóbre, será por ventura en lo material, por la fabrica, ò por que se trasladaron de la primera, que a estos Rey-

nos traxo Santiago nuestro Patron; aun viviédo
en carne Maria? Esto material de las Imagenes
trasladado a el alma, es la mayor excelencia de
nuestra Reyna Maria de la antigua. Que? De la
antigua luz, y caridad, porq̄ la conservò desde su
origen, sin interrumpirse, ni apagarfe, en virtud
de que haze conocida ventaja al resto todo de los
justos. Qual es la nobleza de los Santos? La con-
templaciõ, y amor de Dios. Qual es la mayor ex-
celencia de la nobleza? La antigüedad sin interrũ-
pirse. Aristoteles dixo, q̄ la nobleza no era otra
cosa, que *antiqua diuitie*, y *Tiraquelo de nobilitate,*
part. 1. cap. 19. de antiquitate nobilitatis, tiene por ti-
tulo marginal, *nobilitas eo maior, quo antiquior*. Lue-
go la caridad, y contemplacion, que tiene mayor
antigüedad, sin interrumpirse ni acabarse es la
mas noble sin genero de duda. Digo yo agora, la
caridad, y amor de Dios en el alma, es la luz que
se enciende, y arde en el fuego de la diuinidad de
donde se participa: esta luz, y fuego apagada en
el alma dexa cenizas, y pavesa, de dõde se origina
convertirse el cuerpo en tierra, y polvo, porque
si no huiera ceniza en el alma, no se convistiera
en polvo el cuerpo; Maria sola es tan antigua en
la nobleza, que conservo desde el instante de su
concepcion, y conserva hasta la eternidad la luz
y llama del amor sin apagarfe, no tyvo cenizas
en

en el alma, luego no ha de hazerse polvo su cuerpo.

Las cosas grâdes no pueden dezirse en poco tiempo. Dioses fuego de luz infinita, llamase a sí a cada passo en las divinas letras, y como las criaturas espirituales son imagen suya, para serlo, como pequeñas antorchas se encienden en aquella llama eterna; por esso los Angeles tienen nôbre de fuego en la sagrada escritura: *Qui facis Angelos tuos spiritus, & ministros tuos ignem vrentem.* El alma del hombre por lo mismo es llama participada, y encendida, en el mismo pielago de claridad, tiene dos luzes con q̄ resplandece, la contemplacion, y el amor, puso la Dios en nuestros primeros Padres como en conserva, para que las guardassen de los huracanes de la culpa, desatò el enemigo comun el viento desecho de la vanidad, y soberbia, extinguióse la luz del alma, y aquel hermoso retazo del sol hizo ceniza de mala casta, quales son las reliquias que le dexó la culpa. Y que le siguió de allí entre otras desdichas: *pulvis es, & in pulverem reverteris,* Genesis 3. porque no supiste conservar la luz del alma en el conocimiento y amor de tu Dios, porque se apagó, y hizo cenizas será castigo el polvo en que ha de resolverse tu cuerpo para q̄ vuelva a su principio. En testimonio desta verdad, reconociendo Abraham su humildad para suplicar a Dios, Genesis 18. n. 27. dize: *Loquar ad Dominum meum cum sim pulvis, & cinis;* he de pedirle a mi Dios, aunque soy polvo, y ceniza; glossalo vn antiguo: *pulvis pro corpore, cinis pro anima.*

pero no es menester glosa, que lo dize bien claro el mismo Dios, Sapientia 15. *Cinis est enim cor eius, & terra super vacua spes illius, & luto vilior vita eius: quoniam ignoravit, qui se sinit, & qui inspiravit illi animam, qua operatur, & qui insufflauit ei spiritum vitalem.* El coraçon del hombre, su alma, claro es en las divinas letras, es ceniza, y el cuerpo ruin deposito de sus esperanças, lodo de mala casta, porque se olvidó de su artifice, que le dio el espíritu para que le conservara la luz.

Grande excelencia de nuestra Reyna es el elogio del 31. de los Proverbios hecho a la muger fuerte, q̄ le aplican la Iglesia, y los Santos a cada passo: entre otras cosas de su alabança dize; *Non extinguetur in nocte lucerna eius,* no se apagará su antorcha en la noche. Que quiere dezir? Consultemos a Origenes habládo de Maria: *Quæ neq; serpentis persuasione decepta, neq; eius, venenosis astatibus infecta.* En la madre de la Iglesia no hizo la serpiente lo q̄ en la primera, no tuvo aqui lugar su engaño, porq̄ los soplos venenosos de su infernal aliento no le hizierõ daño; como si dixera, sopló la luz en Eva, y apagóla, apagada quedó la vil ceniza del rastro de la culpa; pero acá por mas que sopló no pudo apagarla; bié se ve, porq̄ no tuvo noche en quié no la conservasse a despecho de sus porfiados silvos.

De tres suertes puede entenderse respecto de Maria la noche, la del concebirse, comun a todos por la obscuridad de la culpa, de quien dixo Job cap. 3. *Pereat dies in qua natus sum, & nox in qua dictum est conceptus est homo.*

homō. En esta ya supone la piedad q̄ huuo luz bastāte para ahuyentar las sombras. La segūda, la muerte de su hijo, en cuyas tinieblas, ó titubco, ó murió la luz de todos los creyētes, para q̄ como en deposito quedasse en sola Maria: y así dixo S. Bernardo *de lamentatione Virginis: In ipsa eni n sola in triduo mortis illo, fides Ecclesie stabat.* Esto quierē algunos que signifique la ceremonia que a este mesmo tiempo haze la Iglesia, conservando en los Maytines vna luz sola, que llaman la Maria apagadas las otras. La tercera noche, es la muerte en quien los esplendores de aquella caridad ardiente no solo no murierō, antes bien se afiançarō para durar mejorados en la eternidad de Dios.

Prodigioso es para este assunto, y elogio nunca bien ponderado de nuestra Reyna lo que afirman varones grādes de la estabilidad, y firmeza del amor de Dios, en que consista la antigüedad de su nobleza, y ser Maria de la antigua, piensan que desde el instante de su concepcion, que dio principio a amarle, no interrumpió la luz de la caridad en todo el discurso de su vida, antes bien en toda ella como estuuu aquel alma santissima embelesada contemplando a Dios sin cessar vn instante su voluntad le estuuu amando. Ya se ha dicho de algun varon santo deste siglo, que conservò treinta años el amor de Dios sin interrumpirle, q̄ mucho se afirme lo dicho de la madre del criador, y no es lo mas raro esto, lo signiente si: que esta mesma caridad con que amò desde el origen de su ser no se

interupció ~~en~~ *puerte*; antes que la misma que era
meritoria, passó a ser gloriosa sin mudarse, con que
aquella luz q̄ recibió en el principio le duró sin qui-
tarse, y durará por la eternidad de Dios; esse elogio
es en Maria, *non extinguetur in nocte lucerna eius*, esso
es lo singularissimo en Maria, el *optimam partem elegit*,
quæ non auferetur ab ea in æternum, essa es la antigüedad
de su nobleza, la contemplacion, y amor de Dios no
se le quitó en la eternidad, a los demas justos si, porq̄
ó se pierde en la culpa, ó se apaga quanto al acto, por-
que no estan siempre amando a Dios, ó dexa de ser en
la muerte, porque muere tambien el amor; en sola
Maria *non auferetur in æternum*, porq̄ ni tuvo culpa que
le apagasse la luz, ni menos lo actual se amortiguó
en setenta y tres años de vida: tampoco tuvo fin con
la muerte, antes passó la misma a ser eterna; si no se
apagó jamas la luz, no hallaron las cenizas lugar por
donde entrarle: si no las huuo, no pudo cõvertirse en
polvo el cuerpo, ni hallarle la corrupció; dize la Igle-
sia aora, *optimam partem elegit, &c.* a cuenta de los fue-
ros, y privilegios de nuestra Reyna no le alcançò el
in pulvere revertentis, porque le quitaron la causa que
engendra el polvo, que nunca se le apagò la luz del
alma, ni se le apagará en la eternidad, no pudo corrõ-
perse el cuerpo, el no está en la Iglesia militante
luego la triunfante le tiene.

O que gran representació desta verdad la parabola
de las diez virgenes prudentes, y necias, que a compa-
ñaron,

haron a la Esposa, y Esposo, en quien como en breve
mapa está el teatro de los fieles todos en la vltima
cuenta, y final juyzio, en las prudentes los predesti-
nados, los reprobos en las necias, de la otra parte el
Iuez en abito de Esposo, a estos tres coros se reduce
todo el orbe. En qual de los dos buenos hallaremos
a Maria? Entre las virgenes prudentes? Esto es adoze-
narla, y componerla con el resto de dichosos, poner
la Reyna entre los vassallos; a la parte del Esposo
está, por que es la Esposa que le acompaña: bien assi,
pero si esta representacion es del juyzio a la hora de
la muerte, teniendo todas las almas santas luzes en
las manos: *Et lucernæ ardentes in manibus.* Como Maria
no tiene? Por qué tiene al mesmo sol de que la vio ves-
tida el discipulo amado de su hijo, no se como lo en-
tienda assi: porque si esta luz dibuja la gracia, y cari-
dad, como ha de tener la madre la mesma que tiene
el hijo? No es fuerça que sean distintas? Si, pero no
parecidas, que se juzgan vna mesma cosa, y quando
la de Maria no sea la mesma, sirve de lo mesmo,
porque la luz que en Christo por naturaleza es tan
antigua, q̄ la tuvo sin interrumpirla desde el instante
de su concepciõ, es en su madre gracia, y privilegio,
que se conserve en la mesma antigüedad, y forma.

Grã texto de Baruch Profeta, ajustado por los Pa-
dres en sentido espiritual a Maria: *Indue te decore, &
honore eius, quæ à Deo tibi est, sempiternæ gloriæ. Circunda-
bit te Deus diploide iustitiæ, & imponet mitram capiti honoris
eterni.*

*Interni. Deus enim ostendit splendorem suum in te, omni qui sub caelo est. Vistete al salir deste mundo la honra, y hermoltura de gloria que tiene Dios prevenida para ti, las dos galas, ó ropas de justicia: dōde tiene la glosa, duplici veste stolae gloriae animae, & corporis, la gloria del alma, y cuerpo: y dandola causa añade: Deus ostēdet splendorem suum in te. Si haze Dios alarde en ti de todos los rayos de su luz, si te los comunica en la mesma forma, y antigüedad que los tuvo, que mucho no aya lugar de cenizas, menos de corrupcion para el cuerpo; ó quanta semejança puso el hijo en el sepulcro de su madre al suyo, toda la possible, ni con menos satisfaciēra al torrente de gracias cō que le inun-
dò la vida.*

Canticorum 1. la dize Christo a su madre: *Letulus noster floridus*, lleno de flores està nuestro lecho: Qual? Donde se duerme el sueño que sucede a la vida (dize Guillermo) el sepulcro. *Letulus ille in quo caro tua requiescet in spe.* Dichosa muerte, donde estan tus trofeos, y despojos? En la misma naturaleza, donde dá la sepultura horrores, gusanos, ascos, y corrupció; ha hallado la gracia odoriferas flores, no quales las del mundo, que el segundo dia de vivir las marchita; eterna si, sin riesgos de cieços, que las ajen, si no pudo contra su loçania la destemplança de ninguna noche, porq̄ prevalecerá contra su verdor la muerte. Y que mas le dize su hijo: *Tigna domorum nostrarum cedrina.* Los materiales de nuestras casas son de cedro:

repara

repara el mismo Autor, que quiso hablar de su cuerpo, y el de su madre, poniendo en ambos lo incorruptible de quien es giero linico el cedro. Deid Señor, *tigna domus mea*, que la fabrica de vuestro cuerpo tiene la divinidad porrafa, que le haze incontrastable a las inclemencias de la naturaleza humana; acà no ay tanto entibo, es assi, *sed & domus mea hoc priuilegium fait* (dize este Autor) lo que hizo alli la diuinidad de justicia, haze en Maria de priuilegio, dandole la incorruptibilidad a cuenta de la semejança, que entre los dos procurò en la muerte. No vieron los cielos tan solene dia, porque a la subida del Rey haze ventaja, en que oy vino Iesuchristo a la tierra de parte del acompañamiento. Permitaseme saldaros Señora en vuestra subida con las devotas palabras, que Eusebio Emisleno homilia 1. de pascha corteja el alma de vuestro hijo quando baxò a la carcel obscura de los Padres. *Spulchra lux, quæ de candido cæli fastigio promicasti, & inter fluenta purpurea, sedentes in tenebris, & in vmbra mortis subita claritate visitasti, vel vestisti.* O hermosa luz nunca apagada, parte que eligiò tu dicha, para que desde el instante primero del ser dure en ti Señora, vna eternidad, sin pavesa que te amancille, sin ceniza q̄ te vltraje, entre los raudales purpureos de la sangre de tu hijo, tomando dellos la valentia del merito, como visitò Iesuchristo el tenebroso calabozo del imbo, vistiendo de claridad sus pobladores, assi tu Señora visitaste con tu intercession la

carcel

carcel del Purgatorio, pues como quiere el Chanciller de Paris, para que fuese del todo celebre la entrada en el cielo, no quedó anima en sus penas, que no saliese para entrar en tu compañía a gozar de la gloria; alcancenos Señora a los desterrados hijos de Eva la dicha de ser vuestros esclavos, para que señalados como hacienda de tan honrado dueño no nos hallen los golpes del enemigo; y en el repartimiento que a vuestros sirvientes hiziere de bienes el Principe, nos toque por parte, no lo que se acaba, y es transitorio, si lo que dura siempre en la eternidad de la bienaventurança.

Ad quam, &c.

(***)

